

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Se registran importantes aumentos de fuerza en ambos organismos nacionales y se adoptan acuerdos de gran importancia para el desarrollo del movimiento obrero

A las diez y media de la mañana del martes comenzó la tercera sesión, bajo la presidencia del camarada Besteiro.

DELEGACIONES

Se dio cuenta de haber sido admitida la representación de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, a cargo del camarada Santamarina.

Queremos consignar también que la delegación regional de Castilla la Nueva la ostentaba el camarada Celestino García, omitido involuntariamente en la reseña de la primera sesión.

ACTITUD POLITICA QUE DEBE ADOPTAR LA UNION GENERAL

Se reanuda el debate acerca del tercer punto del orden del día, interviniendo en primer término el camarada Ramón González Peña. Este se manifestó abiertamente en pro de la intervención de la Unión General en la política en el sentido defendido por el camarada Largo Caballero.

En los pueblos, sobre todo—dijo—, se advierte un deseo firme de intervenir en la lucha política para dar la batalla al caciquismo en los Ayuntamientos. Y sería lamentable que se hiciera sin la orientación y el control de la organización socialista. Terminó manifestando su deseo de que se buscara una coincidencia entre los distintos pareceres, y caso de no hallarse, declaró que votaría la propuesta defendida por Largo Caballero.

Besteiro intervino brevemente. Queremos estimular la evolución que se opera en la Unión General hasta que ésta y el Partido Socialista sean una misma cosa. Pero al mismo tiempo queremos evitar el peligro de que se desarrolle el germen de una política obrerista distinta a la del Partido Socialista. Significa esto, a nuestro juicio, una tendencia de sindicalismo legislativo que podría destruir la armonía entre la Unión General y el Partido Socialista. Terminó insistiendo en que mantenga la posición expuesta en su voto particular.

Largo Caballero comenzó diciendo que la historia de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista se va modificando con el avance de los tiempos. Hasta ahora sí que se ha venido haciendo política obrera, y no porque el patrocinio nos otorga, sino porque es una realidad que se opone al avance de nuestras ideas. Antes se aconsejaba a los individuos, y ahora usamos las organizaciones obreras, como tales, a las que se pide que intervengan en la lucha política, de acuerdo con las Agrupaciones Socialistas. No hay para qué hablar de sindicalismo. Si se quiere decir que suponemos que el sindicalismo por sí solo es suficiente para la transformación de la sociedad, lo rechazamos como un desatinado, que indica que no se nos ha entendido bien. Perseguiémoslo precisamente lo contrario: garantas para el Partido Socialista. Queremos que llegue un día en que se unan ambos organismos nacionales del proletariado español, y a eso tiende nuestra propuesta.

Besteiro y Caballero rectifican nuevamente.

Saborit intervino. No creo difícil llegar a una fórmula armónica si se desvanecen algunos prejuicios. Mi norma de siempre ha sido la de dar a la Unión General un tono socialista en todas las manifestaciones de su actividad. Me sumo al criterio de la mayoría de la Comisión ejecutiva, aunque creo que todavía no está maduro para triunfar. Está claro que es la Unión General quien recibe la influencia del Partido, y no hay daño alguno en que ensayemos en el movimiento obrero la modalidad propuesta. Combatir los defectos que hemos observado en la actuación del obrerismo político al intervenir en los Municipios es lo que se persigue en esta propuesta. Ni en Madrid ni en ninguna parte hay peligro en que esto se apruebe. Se nos combatirá, pero esto no debe importarnos porque estamos metidos en el corazón de la gente. Donde hemos tenido algún contratiempo ha sido por la debilidad de los propios militantes socialistas al intervenir en sus Sociedades de oficio. Para aplicar esta propuesta no hallaremos otro momento tan propicio como éste, en el que ni aun los anarquistas se atreven a decir que no hay que votar. Después de esta intervención, Besteiro y Saborit rectificaron brevemente.

Llaneza expuso su criterio, con algunos reparos a la propuesta.

Cordero, en su intervención, señaló la coincidencia que hay entre todos. Es cierto que es muy interesante el problema del campo y que todos los problemas de la clase trabajadora son fundamentalmente políticos. Pero la inculcación, la falta de educación política de los trabajadores agrarios ha dado motivo a situaciones lamentables cuando han actuado en los Ayuntamientos. Lo más deparado y lo más consciente del movimiento obrero es el núcleo de trabajadores que militan en el Partido Socialista. Creo que se deben buscar las mayores coincidencias entre las Comisiones ejecutivas, hasta llegar en lo posible a la fusión ideal entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Jové, por Cataluña, declara que veía con gusto se aprobara la propuesta defendida por Caballero, que considera oportuna para terminar con la desviación que las Sociedades obreras sufren en Cataluña al intervenir en política apoyando a candidatos

de los partidos burgueses, aunque se llamen simpatizantes de nuestras ideas.

Lucio Martínez explicó su voto, manifestando que lo hace en pro de la propuesta, no porque la considere de tendencia reformista, sino más bien por el contrario.

Lacort dijo que en todos se manifiesta el convencimiento de que cada día acentúa más su política de clase la Unión General. Como ha señalado Besteiro, debemos alejar el peligro de que se inicie una política sindical en nuestras organizaciones, que están orientadas por la política socialista. Si no se logra la unanimidad, votará la propuesta de Besteiro.

Ros, de Aragón, se pronunció también en pro de la propuesta de Besteiro.

Terminada la discusión, se procedió a votar la propuesta defendida por el camarada Largo Caballero, que fue desechada. Hubo 23 votos en contra, 14 en pro y 4 abstenciones.

El voto particular del camarada Besteiro quedó aprobado así: 23 votos en pro, 14 en contra y 4 abstenciones.

(Los textos de una y otra moción han aparecido ya en las columnas de EL SOCIALISTA.)

Hablaron brevemente los camaradas Largo Caballero, Lucio Martínez, Henche y Cordero, y se acordó transmitir con urgencia a la Ejecutiva del Partido Socialista el acuerdo adoptado.

PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

González Peña propuso que la Unión conceda alguna cantidad como donativo para los gastos de propaganda de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Saborit indica que se deben destinar 2.000 pesetas para dicho fin.

Largo Caballero manifestó que la Unión General prestará una ayuda eficaz a la citada Federación costeando los gastos que ocasionen las campañas de propaganda.

Llaneza recogió la idea lanzada por Saborit para que las Federaciones de industria presten el máximo apoyo a la organización federativa de campesinos.

Pretelet hizo un ruego relativo a los operadores de cinematógrafo, y Jorge Unsán manifestó que en el próximo Congreso de Gas y Electricidad quedará resuelto este asunto.

Jové expuso la situación en Cataluña de las fuerzas de la Unión General, contra las que se ha iniciado de nuevo una campaña de violencia, y solicitó que se preste apoyo eficaz a la Federación Regional.

Besteiro dijo que procede facultar a la Ejecutiva para que resuelva cuando se le planteen estos asuntos en forma concreta.

Olivares, de Camareros, hace constar una protesta contra la conducta parcial que siguen en el ejercicio de sus cargos muchos presidentes y secretarios de los Comités paritarios.

Bauzá, de Baleares, manifiesta que los vocales patronos de los Comités paritarios, amparándose en una disposición reciente del ministerio de Trabajo, dejan de acudir a las sesiones en segunda convocatoria para que no sea posible adoptar acuerdos en aquellos organismos.

Largo Caballero declara que este asunto ha sido ya planteado ante la Comisión Interina de Corporaciones en la última reunión del Pleno. Se trata de una reforma del reglamento; pero como la ley no ha sido modificada, continúa rigiendo el artículo 42, que determina que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos del Comité paritario, cualquiera que sea el número de vocales que se reúnan.

Celestino García formula un ruego en relación con la Federación de Dependientes de Comercio.

Largo Caballero indica que este asunto se resolverá oportunamente, pida que esperar a que la Asociación de Dependientes de Comercio de Madrid examine el caso del individuo a quien se alude.

Por último, el camarada José García rogó que se pidiera al Gobierno la creación de Comités paritarios para dependientes municipales.

El camarada Besteiro puso término a las tareas del Comité Nacional con un cariñoso saludo de despedida para todos los delegados.

La reunión del Comité Nacional del Partido Socialista

Celebró su primera sesión anteayer, a las cinco de la tarde. Presidió Besteiro y actuó de secretario Saborit.

Fueron aprobadas las actas de los Plenos anteriores y el Comité Nacional quedó constituido con las representaciones siguientes:

DELEGADOS REGIONALES

Andalucía, José Molina y José Martínez Carmona.

Aragón, Bernardo Aladrén.

Asturias, Juan Antonio Suárez.

Castilla la Nueva, Fermín Blázquez.

Castilla la Vieja, Remigio Cabello.

Cataluña, Joaquín Escólet.

Extremadura, Narciso Vázquez.

Galicia, Enrique Botana.

Levante, Francisco Sanchis.

Vascongadas, Ángel Lacort.

Federación de Juventudes Socialistas, Mariano Rójo.

COMISION EJECUTIVA

Esta se hallaba representada por Julián Besteiro, Andrés Saborit, Lu-

cio Martínez, Wenceslao Carrillo, Fernando de los Ríos, Andrés Ovejero, Anibal Sánchez, Manuel Cordero y Anastasio de Gracia.

GESTION DE LA COMISION EJECUTIVA

El Comité quedó enterado de las altas y bajas registradas en el Partido a partir de la reunión del Comité Nacional ordinario anterior hasta el 30 de junio del corriente año, cuyo detalle es el siguiente:

INGRESOS

Andalucía.

Almería: Serón.

Cádiz: Prado del Rey.

Córdoba: Luena, Rute, Fuencubierta, Villanueva de Córdoba, Villa del Río y El Porvenir de la Industria.

Granada: Loja, Fuente Vaqueros y Atarfe.

Huelva: Paterna del Campo, Neriva, Campillo, Almonaster la Real, Huelva y Beas.

Jáen: Santiago de Calatrava, Lopera, Arjonilla, Higuera de Arjona, Martos y Escañuela.

Málaga: Antequera, Torrox, Peñarubia y Cañete la Real.

Sevilla: Carrion de los Céspedes, Fuentes de Andalucía, Palma del Río, Cantillana, Morón de la Frontera, San Juan de Aznalfarache, Marchena, Utrera y Ecija.

Aragón.

Teruel: Puebla de Valverde y Teruel.

Zaragoza: Luesia.

Asturias.

Oviedo: Oloniego, Blimea y Las Quintanas.

Castilla la Nueva.

Ciudad Real: Ciudad Real, Moral de Calatrava, Chillon, Almadén, Santa Cruz de Mudela.

Madrid: Torrejuna, Móstoles y Alcalá de Henares.

Toledo: La Guardia y Quintanar de la Orden.

Castilla la Vieja.

León: Olleros, La Bañeza, Sabero, Villager y Villaseca.

Palencia: Villarramiel.

Salamanca: Béjar.

Santander: Cabárceno.

Segovia: Navas de Oro.

Valladolid: Mayorga.

Zamora: Zamora.

Extremadura.

Badajoz: Fuente del Maestre y Fuente del Arco.

Cáceres: Plasencia, Coria y Villanueva de la Vera.

Galicia.

Coruña: Coruña.

Lugo: Cospeito, Villalba, Lugo y Villadrid.

Pontevedra: Porriño.

Levante.

Albacete: Alpera y Mahora.

Alicante: San Juan de Alicante y Hondón de las Nieves.

Castellón: Bechi, Onda y Villarreal.

Murcia: Abadán, Chegin, Alcantarilla, Aguilas y Cieza.

Valencia: Aldaya, Macastre, Villalonga, Sueca, Camporrobles y Chestre.

BAJAS

Las bajas habidas en el mismo período de tiempo han sido las siguientes:

Martos (Jaén): Baja la Sociedad

Gran mitin socialista

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, en el Cinema Europa, sito en la calle de Bravo Murillo, 126, tendrá efecto un gran mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte la compañía

HILDECART RODRIGUEZ

y los compañeros

WENCESLAO CARRILLO, ANDRES SABORIT Y JULIAN BESTEIRO

Las invitaciones pueden recogerse en el Circulo Socialista de Cuatro Caminos y en la Compañía de la Guardia y Quintanar de la Orden.

Trabajadores: No dejéis de asistir a este acto de contraste de conductas y de enjuiciamiento de una política dictatorial sufrida por el pueblo español y que hay que impedir vuelva a reproducirse.

Ante el golpe de Estado de Primo de Rivera

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores exponen su actitud ante la opinión pública

Reunidas conjuntamente las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores al enterarse de los acontecimientos iniciados en Barcelona esta madrugada, acordaron dirigirse a sus afiliados, a los elementos simpatizantes y, en general, a la opinión pública, para explicar su actitud sin veladuras, porque ponerlas equivaldría a ocultar el pensamiento con disfraces poco gallardos en el momento de aparecer mansamente vencedora una sedición militar.

Pocas son las noticias que cuando deliberamos hemos podido recoger de la rebelión; pero aun siendo pocas bastan (y más si se las relaciona con los antecedentes de quienes la han provocado) para descubrir el verdadero carácter de tan singular movimiento.

Altos jefes del ejército, sacando a la calle las tropas, por la ley sumisas a su mando, han sustituido violentamente con subordinados suyos a las autoridades civiles tras la publicación de un manifiesto (cuyo texto íntegro desconocemos), en el cual, a través de reiteradas y calurosas manifestaciones de adhesión al trono, se exige el relevo de los hombres que ocupan el Gobierno de España.

Ningún vínculo de solidaridad ni siquiera de simpatía política nos liga con los gobernantes. Al contrario, merecen de nosotros los más duros reproches por haber incumplido desde el Poder cuantas ofertas hicieron antes de escalar, y en singular aquellas por las cuales pudo abrigo el país la esperanza de ver, si no resuelto, por lo menos decrecido en su dolor, el problema de Marruecos, devorador insaciable de todas las energías nacionales. Precisamente las vacilaciones advertidas en el Gobierno y las conductas contradictorias revelaron bien pronto que carecía de fortaleza para resistir las presiones contrarias a lo que la concentración liberal dijo ser su criterio.

Esas presiones, hasta ahora actuantes en la sombra, son las que han salido descaradamente a la luz de la calle. El pueblo se encuentra hoy ante una rebelión militar que, en síntesis (dejando aparte motivos muy secundarios ante la magnitud de la desastrosa aventura de Marruecos), pretende intensificar una acción guerrera que en catorce años de desarrollo sólo ha cosechado enormes y sangrientos desastrosos.

Lo que España repudia es lo que, a lo visto, precisamente quieren imponer los generales, sedi-

ciosos. El pueblo, pues, no debe secundarlos. La actitud de la masa trabajadora, a quien con preferencia y por nuestra representación nos dirigimos, debe consistir, no en agrandar, sino, por el contrario, en aislar esa sedición, que, capitaneada por generales palatinos, habrá podido sorprender de modo muy relativo en la esfera del Gobierno, pero no habrá causado extrañeza en el Palacio de Miramar.

Hablan los caudillos, directores de tan insólito movimiento, de su propósito de regenerar al país extinguiendo las lacras de nuestra vida pública, entre cuyas inmundicias destaca la acción corruptora del favoritismo. ¿Con qué autoridad pueden expresarse así quienes llegaron a la cumbre, no por méritos propios, sino empujados por el favor político, siempre propicio a las sugerencias reales?

Corren lentamente las horas del día de hoy sin que se haga frente a la sedición nacida en vísperas de reunirse las Cortes y cuando éstas hablan de enjuiciar las responsabilidades políticas contraídas por los servidores del régimen en la hecatombe de Annual.

El Gobierno, habiendo requerido con urgencia la venida del monarca a Madrid para someterle el problema, aguarda, paciente, que se emprenda un viaje, de lentitud inadecuada a la gravedad de las circunstancias, y a cuyo final está la opción entre el respeto a la Constitución jurada o la adhesión, quizá complaciente, a los sublevados, según se hayan desenvuelto los sucesos en el prolongadísimo y deliberado intervalo.

El pueblo español, y especialmente la clase trabajadora, que tan dolorosa experiencia ha adquirido del proceder de las altas jerarquías militares, no debe prestar aliento a esta sublevarción, preparada y dirigida por un grupo de generales que pueden ostentar como emblema el favor y el fracaso enlazados, y no debe tomar iniciativas sin recibir las instrucciones de los Comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que, conscientes de su responsabilidad, no habrán de ocultar su opinión, cualesquiera que sean las circunstancias.

Madrid, 13 de septiembre de 1930.— Por el Partido Socialista: Francisco Núñez Tomás, vicesecretario; Pablo Iglesias, presidente.— Por la Unión General de Trabajadores: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

de Agricultores. Se ha creado la Agrupación Socialista.

Montblanch (Tarragona): Por disolución.

Mora (Toledo): Baja la Sociedad de Oficios Varios por pertenecer casi todos sus asociados a la de Agricultores, afecta al Partido.

Palma del Río (Sevilla): Baja los agricultores. Se ha creado la Agrupación Socialista.

Santiago de Calatrava (Jaén): Por acuerdo de la junta general. No llegó a realizarse.

Villa del Río (Córdoba): Por acuerdo de asamblea. No llegó a cotizar.

ESTADO COMPARATIVO DE FUERZAS

En 30 de junio de 1929:

REGIONES	Secciones Afiliadas
Andalucía	60
Aragón	4
Asturias	11
Baleares	3
Canarias	1
Castilla la Nueva	34
Castilla la Vieja	28
Cataluña	9
Extremadura	15
Galicia	8
Levante	26
Vascongadas	17
Extranjero	1
Total	227

En 30 de junio de 1930:

REGIONES	Secciones Afiliadas
Andalucía	82
Aragón	7
Asturias	27
Baleares	25
Canarias	3
Castilla la Nueva	44
Castilla la Vieja	40
Cataluña	8
Extremadura	20
Galicia	14
Levante	54
Vascongadas	17
Extranjero	1
Total	316

Se hizo constar que en el momento

presente las Agrupaciones del Partido son 339 y el número de cotizantes afiliados excede de 22.000.

CUENTAS

Capital activo en 30 de junio de 1929..... 69.809,39

Capital activo en 31 de diciembre de 1929..... 73.732,62

Capital activo en 30 de junio de 1930..... 76.502,40

Los ingresos por todos conceptos han sido:

	Pesetas.
Año 1928.....	27.214,40
Año 1929.....	29.117,13
Año 1930 (semestre).....	21.476,36

Los gastos han sido:

	Pesetas.
Año 1928.....	31.692,66
Año 1929.....	29.117,13
Año 1930 (semestre).....	16.199,68

OTROS ASUNTOS

Se aprobaron sin discusión los puntos de la Memoria siguientes:

Propaganda realizada.

Primer de Mayo.

Liga Laica.

Recursos e incidentes entre Agrupaciones y afiliados.

INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL COMITE NACIONAL SOBRE LOS CONCEJALES

En relación con estos casos, se dio lectura a las cartas dirigidas a la Ejecutiva por las Agrupaciones de Valladolid, Eibar, Bilbao y La Arboleda.

Intervinieron en la discusión los compañeros Lacort, Saborit, Besteiro, Botana y Cabello.

Besteiro propone que se acuerde consignar en acta que no se puede aceptar como norma de conducta lo hecho por las citadas Agrupaciones y que se lamenta el incumplimiento en este caso de los acuerdos del Comité Nacional. Se aprueba así, con el voto en contra del camarada Cabello. El asunto se llevará al Congreso del Partido para su resolución definitiva.

Se aprueban después los puntos siguientes:

Reunión de profesores.

Consulta de la Agrupación Socialista de Valladolid sobre Eduardo Alvarez.

Atropellos.

REFORMA DEL CENSO ELECTORAL

Fernando de los Ríos da cuenta de las enormes dificultades que se oponen en muchos pueblos a los campesinos cuando solicitan su inclusión en el Censo electoral. Además, la creación del carnet electoral y la fijación de precio para adquirirlo supone una nueva carga económica para los trabajadores que perciben reducidos salarios.

Saborit indica que se protestará ante el Gobierno por los abusos denunciados y se pedirá que sea gratuito el carnet electoral y extensivo a las localidades de España.

Se aprueban después los siguientes epígrafes de la Memoria:

Fondo electoral nacional.

Preparativos electorales.

Inauguración del mausoleo a Iglesias.

Editorial Pablo Iglesias.

Personal de Secretaría.

Adquisición de material.

Recaudación de cuotas regionales.

Folleto de Morón.

Casa del Pueblo de Granada.

Iniciativa del Banco Obrero.

Saborit, por la Ejecutiva, amplió los informes sobre el acuerdo adoptado en relación con el compañero Indalecio Prieto con motivo de haber asistido a una comida con el señor Sánchez Guerra y otros actos que dieron motivo a que la Ejecutiva viera con disgusto su actitud. Se aprobó esta gestión, salvando su voto los compañeros de los Ríos y Lacort.

Se acordó que el Congreso ordinario se celebre el año próximo, ordenándose con rapidez a preparar este Congreso.

Por unanimidad se aprobó la gestión del director y del administrador de EL SOCIALISTA.

MANIFESTACION INTERNACIONAL CONTRA LA GUERRA

En relación con la campaña en pro del desarme universal, se aprobó secundar con todo entusiasmo las iniciativas de la Internacional Socialista Obrera y prestar apoyo a las Juventudes Socialistas en cuantos actos celebren con tal finalidad.

Se suspendió la sesión para continuarla a las diez de la noche y comenzó a discutir lo relativo a Alianzas y situación política.

Segunda sesión

La presidió el camarada Besteiro y comenzó a las diez y media de la noche.

Se dio cuenta de haberse recibido una comunicación de la Unión General relativa a su acuerdo sobre «Actitud política». Se decidió acoger con complacencia este acuerdo y comunicárselo así a la Comisión ejecutiva de la Unión General.

REQUERIMIENTO DE ALIANZAS

Puesto a discusión este asunto, dió lugar a un amplísimo debate, en el que intervinieron todos los delegados.

Se leyó en primer término una carta de la Agrupación Socialista de Granada exponiendo la conveniencia de llegar a una alianza firme con los partidos de izquierda antimonárquica para procurar la instauración de la República en España. También quedó enterado el Comité de otras cartas de las Agrupaciones Socialistas de Marchena y de Linares.

Los compañeros Besteiro y de los Ríos informaron de la intervención que han tenido con motivo del requerimiento hecho por elementos republicanos para procurar una alianza de las fuerzas de izquierda antidinástica.

<

Federaciones Nacionales

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Reunión del Comité central. Se leyeron dos cartas relativas a la huelga de Pañencia.

Una, en que esta filial agradece las orientaciones que la huelga de la misma filial del Comité central, y otra en que dicen que celebrarán el día 10 del corriente un mitin para tratar de la huelga en la ciudad, pidiendo que el Comité envíe una Delegación de su seno para que tome parte en el acto.

Ampliados telefónicamente estos informes por la filial pañentina y conocidos otros que afectan también al curso del litigio, el Comité acordó enviar la Delegación pedida por la Sección de Pañencia, reconviniendo el nombramiento en el camarada Antonio Muñoz.

Nuevamente se reunió el Comité central de esta Federación nacional, leyéndose la correspondencia que sigue: De la Asociación de Obreros Tipógrafos de Huelva anunciando el envío de las peticiones de ingreso de sus afiliados en la Federación Gráfica y los documentos reglamentarios para ser alta.

Del Subcomité de Castilla la Nueva participando que han designado al camarada Lorenzo Fernández para que evacue la misión delegada que el Comité central les confió respecto a las diferencias existentes entre los patronos impresores del Censo electoral de Cáceres y la filial cáceres.

Del camarada Muñoz, desde Pañencia, diciendo que el espíritu de los huelguistas es excelente y que los patronos se muestran en una marcada actitud de intransigencia, y notificando otras actuaciones relacionadas con la huelga ciudadana. De la de Santander, diciendo que han concertado con las Empresas periodísticas unas bases de trabajo, que empiezan a regir desde el 1 de septiembre, por las cuales se establece la jornada diurna ordinaria en la prensa de ocho horas y la nocturna de seis y media, una vacación de siete días anual con jornal, tres semanas de abono de salario en caso de enfermedad, celebración del paro el 1.º de mayo con sueldo, y otras mejoras de carácter vital respecto a las condiciones de higiene de los talleres y afectantes a otras cuestiones profesionales.

También dicen se fija en las ciudades bases salariales mínimas, que fluctúan entre 105 y 60 pesetas semanales, regente y mozo, respectivamente, y los de 90 a 60 pesetas para la estereotipia, de maestro el primero y de mozo el segundo. Muñoz dió cuenta de sus gestiones en Pañencia con toda extensión, aprobándose el Comité unánimemente y ratificando el apoyo reglamentario que se viene prestando a dicha filial, y otorgándosele un crédito que interesa del Comité para gastos generales de la huelga.

Se aprobaron las cuentas de julio, favorablemente ya determinadas por la Comisión interventora. Ellas arrojan un ingreso de 152.722,83 pesetas, contra un gasto de 24.421,90, produciéndose, por consecuencia, un superávit de 128.300,93 pesetas.

Se informa el Comité de que por Secretaría se han cursado cartas invitando a todas las Secciones a asistir al Congreso que se ha de celebrar en octubre. Se reciben cartas de La Coruña anunciando su asistencia al Congreso, teniendo ya nombrados sus representantes.

Almería ha renovado su Junta directiva en la siguiente forma: Presidente y delegado al Congreso, Cayetano Torres; vicepresidente, Juan Ruiz; secretario, A. Alarcón (relegido); tesorero, Juan López (relegido); contador, Francisco Rodríguez; vicepresidente, Arturo García; vocales: Juan Ibañez, Manuel Galatrava, Gregorio Riosta, Juan Rodríguez y Manuel Cuenca.

El camarada Armero, de Marruecos, nos anuncia su nueva residencia y nos pide informes de su situación para con el periódico y la Federación. Los de eguadas al Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores informan al Comité de su actuación en el mismo, y siendo la hora reglamentaria se levantó la sesión.

Se reúne el Comité, con asistencia de los compañeros Gracia, López, Cano, Codina y Olivares. El compañero Olivares da cuenta del resultado de su viaje por las regiones del Norte, y explica con la amplitud debida las visitas y actos celebrados, siendo aprobada dicha gestión por el Comité.

Informa también de su intervención en el Pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores y de su propuesta relacionada con los Comités paritarios, siendo igualmente aprobada por el Comité. Se toman los acuerdos pertinentes sobre los siguientes casos:

Una carta de Jaén sobre asuntos administrativos y cuestiones relacionadas con la Sección de Linares. De Córdoba, solicitando informes de federados. De La Carolina, en que pide aclaraciones e interpretaciones de carácter legislativo. De Vigo, participando la proyectada actuación del Comité paritario. De Jerez, aclarando cuestiones administrativas y solicitando carnet.

El Comité ha celebrado una entrevista con el compañero Cancedo, de Cádiz, al cual ha informado de un encargo de nuestra Sección. También hemos tenido el gusto de saludar al compañero Manuel Vidal, de Barcelona, que ha asistido a la reunión del Comité Nacional de la Unión representando a la Federación del Transporte Marítimo.

Después de las elecciones alemanas El Gobierno ha acordado presentarse al Reichstag. Lo que dice Breitscheid. BERLIN, 17.—En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó presentarse al Parlamento en la misma forma en que se halla constituido y con programa propio, prescindiendo de buscar apoyos en ninguna agrupación política. El acuerdo ha sido aprobado por el presidente Hindenburg.

Acercar de esto ha emitido su opinión el camarada Breitscheid en los siguientes términos: «La situación es grave, y será peligrosa si el Gobierno Brüning se presenta al Reichstag sin buscar ninguna coalición. Hasta ahora, el Partido Socialista no ha recibido indicación alguna del Gobierno para entablar nuevamente relaciones, y el Partido Socialista no puede tomar la iniciativa de dirigirse al Gobierno. La manera como fué deshecha la anterior coalición hace ociosa toda gestión por nuestra parte en tal sentido. Esperamos que se nos llame. Confiamos en que así sucederá, y propondremos nuestras condiciones.

En caso de que el Gobierno Brüning se presentara al Reichstag con el programa del Partido Socialista tendría que preguntarse si el sacrificio de apoyar a un mal menor. Algunos socialistas creen posible este apoyo sin participar en el Gobierno. Yo no opinó así, pues entonces tendríamos las responsabilidades sin tener las iniciativas. No creo tampoco posible la dictadura llamada legal, es decir, gobernando por decretos, según el artículo 48, pues los decretos tendrían que ser presentados al Reichstag para su ratificación en breve plazo. No temo el «putsch» socialnacionalista. Este partido tuvo en sus comienzos alguna ideología socialista, pero luego se ha hecho instrumento de los industriales, terratenientes y Socialistas. Aprovechando el mal momento que se han celebrado las elecciones, ha aumentado sus filas con los empleados sin trabajo y la clase media pobre, todavía incapaz de vencer sus prejuicios para ingresar en el Socialismo o en el comunismo. Pero dicho elemento popular acabará por venir con nosotros cuando vea claramente el reaccionarismo del partido socialnacionalista. La boga de éste no creo que dure más de dos años. Acabo de saber ahora mismo que los grandes industriales, sostenedores de la campaña electoral del partido socialnacionalista, asustados del resultado excesivo, han escrito ya al partido populista, diciéndole que se opona resultadamente a la coalición con los socialnacionalistas.»

Cantos de sirena. BERLIN, 17.—En un discurso pronunciado ayer, el ministro del Interior, señor Wirth, ha declarado que los nacionalsocialistas han ganado, en efecto, la batalla; pero el Gobierno sigue dueño del terreno y está dispuesto a gobernar, con el apoyo de los socialistas, si esto es posible. ¡Es natural! LONDRES, 17.—Según las noticias que se reciben de Rusia, los resultados electorales alemanes han producido buena impresión en los círculos oficiales de Rusia. La prensa alemana. BERLIN, 17.—Los periódicos de la noche comentan el discurso pronunciado esta mañana en Ginebra por el ministro de Negocios extranjeros de Reich y jefe de la Delegación alemana, doctor Curtius, y coinciden en

Federaciones Nacionales

El público ríe mucho y aplaude algunos chistes muy oportunos que abundan en la comedia; se ve que los autores han tratado con cuidado el tema de la obra, mirando a sus intérpretes, las dos primeras figuras nobilitadas.

Triunfo rotundo de Valeriano León en primer lugar y después de Aurora Redondo, a los que acompañaron con singular acierto Rafaela Rodríguez y Federico Górriz. Grandes aplausos para autores e intérpretes al final de los tres actos y obra que llenará muchas noches de teatro de la Zarzuela.—A. García.

BUENA INTENCIÓN HUBO PUESTO MARÍA TUBÁN para el éxito del estreno de anoche. Una decoración de Burmann, discretas, y un cariño muy superior a los merecimientos de la obra. Pero... le faltó un elemento indispensable: la comedia, ya que «Paso a Nivel», por su falta de realidad teatral, no puede calificarse así.

«Sin ambiente, sin anécdotas: los personajes solos, habla dicho su autor, Claudio de la Torre, antes del estreno. Y, en efecto, van tan solos—desembarazados mejor—los personajes, que pronto se advierte la necesidad apremiante de que una mano generosa los hubiera encauzado un poco, no permitiéndoles desahucarse tonterías. Todos hubiéramos ganado algo, y más que nadie su autor. Su comedia, falta de acción, sin colorido, desarrollada en un diálogo inexistente, no podía satisfacer ninguna tendencia, nueva ni vieja, que del teatro pueda tenerse. Es un error que Claudio de la Torre debe eliminar, lo antes posible, en beneficio de posteriores producciones suyas.

Y... ¿qué vamos a decir de la obra de la compañía? Obras así, sin matices, sin complicaciones emotivas, no son fáciles al lucimiento, y por mucho empeño que en ello se ponga, resulta imposible acoplar al arte escénico unos personajes disparados con tan poca suerte. No pudieran, pues, sino dejar caer la obra en el accidente, en tanto salvaban, María Tubán y sus acompañantes, su buen prestigio de artistas.—L. A.

¡CAMARADA! Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a la idea y al órgano del Partido.

Las rentas del trabajo. PALENCIA, 17.—A consecuencia de una explosión de gris ocurrida en el cuarto pozo de las minas de la Sociedad de Barruelo, situadas en Orbón, resultó muerto el obrero Tomás Rodríguez, de dieciocho años, y heridos de prostración seis mineros más.

Se le inflama una lamparilla de benzina. ENGUERA, 17.—Estando trabajando el obrero hojalatero Octavio Sánchez con una lamparilla de benzina, se le inflamó esta prendiéndose las llamas en las ropas. Sufrió quemaduras de carácter grave. de las que fué asistido.

Obrero muerto por asfixia. CORDOBA, 17.—Antonio Póbla Cardoza, de veinticinco años, sufrió una fuerte intoxicación a causa de las emanaciones de unas tinajas que se disponía a limpiar en un lugar de Los Moriles. Falleció momentos después.

Lo aplasta un bloque de piedra. OVIEDO, 17.—En una cantera que se explota en el lugar de La Collada, del término de Siero, se desprendió un bloque de piedra de unas cinco toneladas, aplastando al obrero Belarmino Fuentes García, de veinticuatro años. También resultó herido un hermano de la víctima.

Un rasgo de humanidad. VALLEJO DE ORBO, 17.—Hace varios días ocurrió el siguiente suceso en una vivienda inmediata a nuestra Casa del Pueblo: Una niña llamada Casilda Vigil, de nueve años, se hallaba jugando en las proximidades del pozo de su casa, las ropas, distraída en sus quehaceres domésticos, no vio el peligro que su hija corría, y, por tanto, no pudo evitar que ésta se precipitase en el pozo.

A los desesperados gritos de la madre, que casi por intuición se dió cuenta de la desgracia, acudió nuestro camarada José Fernández Gil, y sin reparar en su delicado estado de salud, descendió al pozo y tuvo la suerte de extraer a la niña, que se hallaba ya en los últimos momentos de la asfixia.

Este camarada es socio de esta Sección de nuestro Sindicato Minero, y el que tiene el número 24. Su clara conciencia del deber, su probado desprecio a la propia vida y su elevado rasgo de humanidad le hacen acreedor al aplauso y al cariño de todos.—Lucas Arias.

BAR EL BUEN RECUERDO. JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este bar.

MADRES! En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutelares de la infancia). 1,60 en todas las farmacias. A. CAMIR. Plaza de Mariang Benillure, 3. VALENCIA. CAYOSO - MADRID.

OPIDA CHAMPAGNE EL GAITERO

En la Casa del Pueblo

ASERRADORES MECANICOS. En junta extraordinaria se discutió ampliamente el plante ocurrido en un taller. Se aprobó la gestión de la Directiva en este asunto y se acordó conceder el socorro de paro a cuatro compañeros que quedaron fuera del taller.

La Directiva recomendó encarecidamente a los delegados de taller que acudan a Secretaría puntualmente cuantas veces sean convocados. Después se discutió el despido de un delegado de taller, quedando suspenso la discusión para la próxima junta ordinaria.

PELUQUEROS Y BARBEROS. Continuó la discusión de la gestión de la Directiva, entablándose un amplio debate sobre una proposición presentada por la misma, que tiende a que se faculte la asamblea para que, en el caso de que algunos socios convengan a los obreros peluqueros y barberos a una reunión fuera de la Casa del Pueblo, expulse de la organización sin más trámites a aquellos asociados.

La proposición, que fué aprobada por gran mayoría, dice así: «Considerando que se hace preciso adoptar una resolución que acabe radicalmente con las actitudes que perjudican notoriamente el prestigio y buen nombre de nuestra entidad, que todos tenemos el deber de defender, sometemos a vuestro conocimiento la proposición siguiente:

Un consejo. A las siete de la tarde regresó ayer a Madrid, en automóvil, el presidente del Consejo, procedente de San Sebastián.

Después de hablar con los periodistas de su viaje, uno de éstos le preguntó si había consejo hoy. El presidente contestó negativamente, añadiendo que no sabía si se celebraría el viernes o el sábado.

Un periodista le preguntó si había burocras, alguna noticia de Barcelona que hubiese determinado ese aplazamiento del consejo. Contestó que no, que el aplazamiento se debe, más que a nada, a ver como se produce la prensa después del levantamiento de la censura.

Ahora vendrán —añadió— algunos ministros a conocer noticias y a dármeles, y como ustedes estarán aquí, ya se enterarán después. El primer ministro en llegar fué el de Instrucción, que pasó en seguida al despacho del presidente, con el que celebró una conferencia de más de una hora. Después fueron llegando todos los demás ministros, excepto los de Marina y Estado, que se hallan ausentes.

A las nueve de la noche llegó el ministro de Trabajo. Los ministros estuvieron reunidos hora y media. A la salida, éstos no hicieron manifestación alguna. Unicamente el de Economía negó que la reunión hubiera sido consejo de ministros, afirmando que sólo había sido un cambio de impresiones.

El presidente, después de marcharse los ministros, conferenció con el gobernador de Madrid y despachó con el subsecretario de Ejército. Recibió después a los periodistas, preguntándole uno de ellos si podía dar referencia alguna del consejo.

El presidente contestó que no se había celebrado consejo de ninguna clase, porque ni siquiera estuvieron presentes todos los ministros. —Estos—añadió—han venido a saber noticias de Barcelona, que nos ha dado el general Marzo. Por cierto —agregó— que las últimas recibidas después de las de la tarde acusaban una ligera mejoría.

Otro periodista le dijo que el gobernador civil había manifestado que tenía la clave del conflicto y que tal vez anoche mismo pudiera facilitarla a los periodistas.

El presidente contestó: «Pues entonces esperaremos a que llegue. Yo no sé nada. Un periodista le preguntó si hoy se celebraría consejo. Reiteró su negativa, y dijo que desde luego se celebraría el sábado.

Respecto a su regreso a San Sebastián, dijo el presidente que no lo tenía decidido si se marcharía el sábado o el domingo.

Después habló de lo satisfecho que estarán los periódicos por el levantamiento de la censura, y aludiendo al jefe de ésta, teniente coronel Villagómez, que se hallaba presente, dijo: «Aquí tienen ustedes al jefe de la censura, que desde hoy está cesante, y veremos mañana lo que dicen los periódicos sin censura.

Otro periodista dióle que sería de suponer que la prensa haría un balance de los años pasados, a lo que el presidente contestó: «Pues que tengan cuidado, porque puede parecer poco eficaz, sobre todo en Barcelona, donde pensarán que en aquella época reinó completa tranquilidad.

El ministro de Hacienda habló breves momentos con los periodistas, antes de salir de la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo

Que en lo sucesivo los compañeros que pertenecían a nuestra Sociedad, convengan para la celebración de actos públicos en sitio distinto de la Casa del Pueblo, y las convocatorias se hagan a nombre de Peluqueros-Barberos, serán inmediatamente expulsados de la organización como convictos de hacer propaganda en contra de la misma, ya que textualmente determina el artículo 29, en su inciso 5.º, que la organización se reunirá en junta general extraordinaria siempre que con su firma lo pidan 30 asociados; artículo que están obligados a conocer todos nuestros compañeros.

Se pasó al tercer punto del orden del día, que se refiere a la gestión de los vocales obreros del Comité paritario, dando cuenta la Directiva de los casos en que los vocales obreros han intervenido. Figuran entre ellos 98 casos de despido, de los cuales fueron resueltos favorablemente para los obreros 64. Se tramitaron 560 expedientes de sanciones, importando 4.500 pesetas las sanciones impuestas por infracción.

A la hora reglamentaria se suspendió la sesión, quedando pendiente este último punto, cuya discusión se seguirá en la próxima junta, para la que se convocará oportunamente.

REUNIONES PARA HOY. En el salón teatro, a las siete de la tarde, Marmolistas. En el salón terraza, a las ocho de la noche, Portlandistas «El Cemento».

QUEMADURAS. La joven de veintidós años Gertrudis Blázquez Iglesias, con domicilio en la calle de Martín de los Heros, 6 duplicado, fué asistida de quemaduras menos graves que se produjo al inflamarse un infernillo de alcohol.

VOLO LA CARTERA. Evaristo Medina Márquez, soldado de aviación, denunció que cuando iba en un tranvía de la línea de Carabanchel le sustrajeron la cartera, que contenía 200 pesetas y documentos.

CAE DE UNA CAMIONETA. Sentado en el abaque de una camioneta, viajaba Aurelio Cepo del Río, cuando al pasar por la calle del General Lacy fué despedido del vehículo, caudándose, al caer, lesiones de pronóstico reservado.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA AL PERIODISTA DON BERNARDO RIVAS. El redactor del «Heraldo» de Madrid don Gerardo Rivas Aguirre fué atropellado ayer tarde, al cruzar la calle de Castelló en unión de unos amigos, por el automóvil 922 de la matrícula de Zamora.

OTRO ATROPELLO. Juan Piñero Mena, de veintiséis años, domiciliado en la calle de la Puebla, 1, fué atropellado en la plaza del Mateo por el automóvil 37.765 M, que conducía Miguel Emdali Uribalerra. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

SE PRENDE EL HOLLIN DE LA CHIMENEA. En la calle de Echegaray, 13, se produjo ayer tarde un pequeño incendio a consecuencia de haberse prendido el hollín de la chimenea.

Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el fuego. —Juan Cuevas Blanco, de dieciocho años, fué asistido de quemaduras de carácter grave que se produjo en una obra de la calle de Anillón.

Conflictos sociales en Madrid. LOS VIDRIEROS Y FONTANEROS. Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer se reunió el Comité paritario de la Edificación, con asistencia de las representaciones obrera y patronal, llegándose a un acuerdo en principio sobre varios puntos, entre ellos el de los jornales.

JUNTA EXTRAORDINARIA. El próximo domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se reunirá la Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros. En esta reunión se dará cuenta a los asociados de las gestiones realizadas en relación con el contrato de trabajo y de los puntos a que se llegó a un acuerdo en principio en la reunión celebrada ayer por el Comité paritario.

Noticias de provincias. CELEBRACION DEL BATEO. OVIEDO, 17.—Cuando Primitivo García Migúdez celebraba, en compañía de unos amigos, el bautizo de un hijo, en Turón, penetró en la casa Claudio González en estado de embriaguez, promoviendo una discusión, que motivó que salieran a la calle Claudio y dos o tres individuos.

En la calle sonaron varios disparos, resultando gravemente herido Valeriano González, y otro sujeto con lesiones leves. Una señorita muerta en un choque de automóviles.

SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—Entre Valdepeñas y Manzanares chocó una camioneta y un coche «Rolls», sufriendo ambos vehículos grandes destrozos. Resultó muerta una señorita de nacionalidad extranjera que conducía al segundo vehículo.

Arrollado y muerto por un tranvía. VIGO, 17.—Angel Alonso Prado, de sesenta y dos años, pretendió subir al tranvía de Vigo a Bayona, con tan mala fortuna, que fué arrollado y muerto por el vehículo.

En la Casa del Pueblo

Sección de noticias. Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: S. García y J. Gancedo. Suplente, M. Crespo. Jurados obreros: S. Pérez y E. García. Suplente, E. Zapatero. A las diez: Fernando Echániz, encargado de garaje, reclama a su patrono, José María Navarro, salarios devengados y despidos. A las diez, en segundo lugar, Alberto Mack, charcutero, reclama a su patrono, Carlos Smart, horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Antonio Rodríguez, viajante, reclama a su patrono, F. Mario Méndez, cantidades por salarios. A las once: Jesús Huerta, bracero, reclama al Real Patrimonio de Aranjuez, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Hispania», las indemnizaciones correspondientes al accidente de trabajo que padece. A las once, en segundo lugar: Enrique Contreras, marcador minervista, reclama a la Unión Bolsera Madrileña pago de salarios.

Dependientes de Comercio. — Hoy, a las diez de la noche, se reúne en junta general ordinaria la dependencia mercantil de todos los gremios, en el local de la calle de Augusto Figueroa, 31 y 33, principal, para tratar el orden del día reglamentario, siendo precisa la presentación del carnet de asociado para asistir a la junta aludida.

Asociación General de Cocineros de Madrid. — Convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en Abada, 2, segundo, durante los días 23, tarde y noche; 24, tarde; 25, tarde y noche, y 26, tarde (las sesiones de la tarde serán de cuatro a seis y media, y las de la noche, a las horas reglamentarias).

Mitín de solidaridad republicana. — El domingo 28 de septiembre, a las diez de la mañana, se verificará en la plaza de toros de Madrid un gran acto de solidaridad republicana, en el que tomarán parte varias personalidades del republicanismo español. Para detalles de este interesante acto se ha establecido una oficina de información en el Centro Federal, calle de Echegaray, 20, teléfono 12131, Madrid.

Espectáculos. ESPAÑOL. — Todos los días se repite el gran éxito de Margarita Xirgu en la trágica protagonista de LA NIRA DE GOMEZ ARIAS. El próximo martes, renovación del programa clásico. Margarita Xirgu interpretará por primera vez LA PRUDENCIA EN LA MUJER, de Tirso de Molina, en la versión original revisada por Cristóbal de Castro.

FUENCARRAL. — Todos los días, LAS PANTORILLAS, por la compañía Luis Ballester. Triunfo inmenso de la sin rival vedette Enriqueta Soriano.

COMICO. — Loreto-Chicote. Todos los días, en la función verna, a las seis y media de la tarde, y por la noche, a las diez y media, la comedia de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres», en la que obtienen nutridos aplausos y llamadas a escena los artistas Loreto y Chicote, así como el resto de la compañía.

Funciones para hoy. ESPAÑOL. — A las seis y media, y diez y media, LA NIRA DE GOMEZ ARIAS. CALDERON. — A las seis y media, El coronel. — A las diez y media, El alcalde de Zalamea.

AVENIDA. — (Empresa SAGE, teléfono 17571). — A las seis y media y diez y media, EL AMANTE DE MADAME VIDAL, graciosísimo vodevil en tres actos (butaca, 4 pesetas).

ZARZUELA. — A las seis y media y diez y tres cuartos, ¡Esta noche me emborracho! COMICO. — A las seis y media y diez y media, Paso a nivel.

FUENCARRAL. — A las siete y a las diez y tres cuartos, LAS PANTORILLAS. ROMA. — A las seis y media y diez y media, Conchita de Leonardo, Rámpar y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE. — A las seis y media y diez y media, funciones de circo.

¡¡Enfermos de la vista!! No más mopeas, presbitas ni vistas dobles. Con sólo friccionar en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LÓIDU, evitarás el uso de los lentes y adquirirás una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pídelo hoy mismo el interesante libro gratis. Depósito general: U. Marone, A. (Italia). Falcoine No. 1 (Vomero), NAPOLI.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA. VIGO, 17.—Angel Alonso Prado, de sesenta y dos años, pretendió subir al tranvía de Vigo a Bayona, con tan mala fortuna, que fué arrollado y muerto por el vehículo.

El suceso ocurrió cerca de la estación de Camilo. Un hombre carbonizado por una chispa eléctrica.

JAEN, 17.—En el camino de La Higuera, del pueblo de Marmolejo, el ganadero Francisco Barragán Gallardo estaba apacentando cabras de su propiedad en compañía de su padre y de un muchacho. Con objeto de evitar que las cabras

de Castilla la Nueva; Cabello, de Castilla la Vieja; Vázquez, de Extremadura; Botana, de Galicia; Sancho, de Levante; Lacort, de las Vascongadas, expusieron amplia y detalladamente la situación política de sus regiones respectivas, acordándose en cada caso lo procedente en relación con la lucha electoral.

Por unanimidad se aprobó la siguiente resolución: «El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero autoriza a la Comisión Ejecutiva para estudiar, de acuerdo con la resolución adoptada por la Unión General de Trabajadores, los casos concretos que se puedan plantear en cada distrito al suscitarse, si llegó la oportunidad, la cuestión electoral.»

Se faculta a la Ejecutiva para que nombre la Comisión prevista en el acuerdo adoptado por la mañana referente a alianzas.

Se contestaron varias preguntas hechas por los delegados, dándose por terminadas las tareas del Pleno.

Notas del día

LA REAL ORDEN DE ABASTOS. El ministro de Economía habló ayer con los periodistas e hizo resaltar la importancia de la real orden que publica la «Gaceta» sobre abastos, en la que se delimitan las funciones de la Subsecretaría y demás organismos del ministerio.

El ministro manifestó que dicha disposición es una consecuencia de las reuniones celebradas con el alcalde y el gobernador de Madrid, y en virtud de la misma se amplían las facultades de los gobernadores en lo referente al problema de abastos, pudiendo éstos, por iniciativa propia, fijar los precios de las subsistencias en el caso de que los Ayuntamientos no resolvieren el problema con la prontitud debida.

REUNION DE RECTORES.—LAS ESCUELAS DE AGREDA. El ministro de Instrucción manifestó ayer a los periodistas que la noche anterior le habían visitado los rectores de centros docentes, que le informaron de la reunión que habían celebrado y le expusieron el sistema a seguir para que desde el principio del curso exista una mayor concentración con la clase escolar.

Se le preguntó si en la reunión habían adoptado algún acuerdo concreto, y el ministro contestó que se habían limitado a un cambio de impresiones, pues por el momento no existían otras cuestiones de que tratar.

Reptó—agregó—que todo se redujo a las normas de conducta que han de seguirse con relación a las aspiraciones de los escolares. Dijo después el ministro que la iniciativa de la reunión partió de dos rectores significativamente izquierdistas, los de Salamanca y Sevilla. No pudieron asistir los rectores de Barcelona y La Laguna.

Otro periodista le preguntó qué había de las escuelas de Agreda, que no pueden inaugurarse por hallarse en caso análogo a las de San Esteban de Gormaz.

El ministro contestó que no sabía nada referente a ese asunto, y se lamentó de la falta de acción ciudadana en los pueblos que debieran ejercitarla, sobre todo en los casos como éstos, en los que aquellos son los más interesados.

COMPRA DE UN COTO. En la Acción Social Agraria se firmó ayer la escritura de compra del coto formado por el término municipal de El Pego y una parte del de Garrate (Zamora), hecha por los vecinos de dicho pueblo a los propietarios José Delgado y Enrique Goma.

La particularidad de este caso es que dentro de la finca está enclavado un pueblo de 180 vecinos, que constituye el Ayuntamiento de El Pego, y cuyas casas, así como el Municipio, la iglesia y el cementerio eran propiedad de los dueños de la finca.

Esta ha sido adquirida en 1.389.295 pesetas. Al acto de la firma asistieron el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y una Comisión de vecinos de El Pego.

LAS HUELGAS DE BARCELONA Y GRANADA. El ministro de la Gobernación dijo ayer que no tenía noticias nuevas sobre el desarrollo de las huelgas de Barcelona y Granada.

LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL AFRICA OCCIDENTAL. Con motivo de la publicación en la prensa de una denuncia presentada ante los Tribunales de Barcelona por esta de 51.000 pesetas contra un individuo que, al parecer, propuso adquisición de terrenos en Fernando Póo, la Dirección General de Marruecos y Colonias recomienda a cuantos deseen interesarse en negocios de cualquier clase que sean, agrícolas, comerciales o industriales, en los territorios españoles del Africa occidental, soliciten de ella por escrito cuantos datos y antecedentes estimen oportuno y puedan servirles de base y garantía, datos y antecedentes que se facilitarán en igual forma y con la posible urgencia, ya sea por los que obran en el mencionado Centro, bien recabándolos de las autoridades superiores de los referidos territorios, en su deseo de dar las mayores seguridades posibles al capital que se dedique a la explotación de nuestras colonias y en evitación de casos como el citado, que a la vez que perjudican a los particulares, víctimas de su desconocimiento, redundan en descrédito de aquellas posesiones.

La información de que se trata se facilitará gratuitamente.



HERNAN CORTÉS, 7.—FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

EN LOS CUATRO CAMINOS

Acto del Sindicato Metalúrgico "El Baluarte"

Con el Salón Luminoso lleno de trabajadores metalúrgicos, el compañero Pedro Gutiérrez, presidente del Sindicato, ocupa la presidencia y en términos concretos expone los motivos por los cuales el Comité ha organizado esta serie de actos de propaganda sindical con el fin de despertar la conciencia de los metalúrgicos frente a las circunstancias actuales.

Hace resaltar el triunfo indiscutible recientemente conseguido por los compañeros de las profesiones de Viga Armada y Calderaria.

Recomienda a todos que hagan caso omiso de ciertas palabras aparentemente halagadoras, con las que se persigue desorientar a los trabajadores para que no ejercen su derecho a exigir los salarios que en virtud del resultado obtenido por el movimiento les corresponden.

Hace después uso de la palabra el compañero Jilío Martínez, quien empieza recordando la labor funesta que en otro tiempo hicieron individuos que tenían por única misión, al parecer, organizar huelgas absurdas.

Hace resaltar que estos mismos son los que ahora surgen de nuevo con apariencias de revolucionarios radicales con el deseo de dividir a la clase obrera, minando nuestra organización o pretendiendo crear otras frente a la nuestra.

Hace un efusivo llamamiento a todos para que intensifiquen la propaganda entre los compañeros del taller a fin de que el creciente desenvolvimiento de nuestro Sindicato continúe hasta hacer de él la organización que abrigue en su seno a la totalidad de los metalúrgicos madrileños.

Enrique Santiago empieza su peroración haciendo la afirmación de que con la dictadura anterior y la presente él es fervido defensor de la existencia de los Comités paritarios.

Tacha de cobardes a los que en el taller se someten y luego censuran al Comité por que al Paritario a discutir sus propios problemas.

Destaca el hecho de destituir al que era presidente del Paritario Metalúrgico, culpable del reciente conflicto.

Censura duramente la real orden reciente que coarta la competencia de los Comités paritarios en cuanto que modifica las normas por que se regían para sus reuniones.

Es de apreciar la importancia y la utilidad de estos Comités por el hecho evidente de que aun por el propio ministerio se les ponen trabas con otras disposiciones, y por otra parte las maniobras más o menos demostradas por la clase patronal, que ve en ello un importante peligro.

De dónde salen estos elementos destructores de las organizaciones? ¿De dónde surgen los periódicos apolíticos o confusionistas? ¿De dónde sale el dinero que los sostiene y costea viajes y propagandas costosas? ¿De

subsidio a 38 cabezas de familia que cuentan ocho o más hijos, importante 2.350 pesetas.

TODAVIA DE LOS GRUPOS ESCOLARES Hay un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza proponiendo se solicite la autorización del ministerio de Instrucción pública para ejecutar por administración obras de reforma y ampliación de clases en el Grupo escolar Joaquín Costa, importante 9.875 pesetas.

El señor Noguera se opone. Dice que teme mucho que los grupos escolares no estén abiertos para el 1.º de octubre, a pesar de haber apelado a procedimientos anormales para la compra del mobiliario. Dice que esa proposición es cosa del señor López Rumayor, que trae loco al Ayuntamiento.

El señor Onís rebatía la posición del edil republicano, que adopta actitudes en esto de los Grupos escolares un poco extrañas y anómalas.

Por fin, después de alguna discusión, se aprueba el dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza, que no impide, ni mucho menos, que los Grupos se abran en octubre.

PROPOSICIONES Entre las proposiciones se aprueba una de la minoría socialista interesando la urbanización de las calles del barrio de Goya, en el distrito de La Latina, cuyos propietarios las ceden a la Municipalidad.

En el turno de espontáneos interviene don Emilio Blázquez, vecino del Puente de Toledo, quien expone el mal estado de esta barriada y las cargas que pesan sobre los fabricantes e industriales, pidiendo que se ponga término a ello.

Y se levanta la sesión.

A LA SESIÓN NO ASISTE REPRESENTACION SOCIALISTA A la sesión de ayer de la Permanente, que duró una hora, no asistió representación socialista. El compañero Alvarez Herrero sigue convaleciente; Gómez Latorre se halla algo delicado; Luis Araquistáin continúa de viaje, y Sabarot tuvo que asistir a la reunión del Comité Nacional del Partido Socialista.

LA REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Ayer, después de la sesión de la Permanente, el alcalde recibió a los periodistas y les manifestó:

Como el presupuesto ordinario para este año se halla hecho cuando vivimos y no nos sobra dinero, para la reorganización de los servicios tendremos que destinar una cantidad global, que se empleará en su mayor parte haciendo el estudio de dicha reorganización.

Además, manifestó que el asunto de los taxis vendrá a discusión en el curso de los Plenos.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA En Valencia, con motivo del Congreso Municipalista, se han organizado los siguientes festejos: una recepción en la Casa Consistorial, una «ga den-party» en los Viveros de la ciudad, excursiones artísticas, etc.

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia ha concedido pasajes gratuitos para los días que dure el Congreso.

Se ha resuelto que las sesiones inaugurales se celebren en el salón de actos del Ayuntamiento.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

seguro y de clausura del Congreso se celebran en el Paraninfo de la Universidad; las plenarios, en el salón de actos del Conservatorio, y las oficinas y las Comisiones del Congreso funcionan en la casa de la Ciudad, donde han habilitado para ello magníficos locales.

OBJETOS PERDIDOS En la Dirección del Tráfico (plaza Ma. 07, 2), se hallan a disposición de quien justifique su propiedad, los objetos que a continuación se detallan, depositados por los conductores del servicio público durante el mes de agosto del presente año:

Unos pianos, un paquete de calcetines usados, un bolso de señora, una cerradura, una cartera muestrario, un abrigo de niño, un trozo de tela, una capa de la guardia civil.

LA BANDA MUNICIPAL Hoy por la tarde, a las cinco y media, en el paseo de Rosales, ejecutará la Banda municipal el siguiente programa:

«Marcha solemne»; «Villá»; «Los alegres camaradas de Windsor» (obertura); «Nico»; «Minuetto de «La vieillesse»; Caballero»; «Fantasía húngara»; «Burgués»; «Ovidio»; «Paseo»; «Primera vez»; «Marcha»; «Larghetto del quinteto de clarinete (solista, señor Méndez); «Mozart»; «Fantasía de «Boccherini»; «Sopra».

LA COMISION DE CASAS BARATAS Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Casas Baratas. Examinó el problema en conjunto, no entrando en detalles porque es preciso que el Ayuntamiento fije antes su criterio sobre el problema.

El señor Sánchez Baytón presentó una proposición en la que pide que se desistieran todas las propuestas presentadas, por entender que están basadas en un aval del Ayuntamiento, y esto es peligroso. Propone que se emplee el exceso del presupuesto del año 1923, que era de siete millones, de los que hay que deducir cuatro millones ochocientos mil pesetas que se emplearon en casas ultrabarcas, quedando, por lo tanto, dos millones doscientas mil pesetas, que pueden destinarse a la compra de terrenos.

Hecha la adquisición de éstos, los técnicos estudiarán el caso y se abrirá un concurso. Se podrían construir diez mil casas empleando para ello los fondos del presupuesto extraordinario destinado al extrarradio.

Se opusieron a la propuesta los señores Noguera, Pelegrín y García Cortés.

Después de unas observaciones del alcalde, se acordó reunirse nuevamente cuando terminen los Plenos.

Comité paritario interlocal de la Industria de la Edificación de Madrid INFORMACION PUBLICA

Elaborados los proyectos de convenios de normas de trabajo para montadores e instaladores electricistas, constructores de mosaicos y embalsadores, que han de regir en la jurisdicción de este Comité, se abre información pública por diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», durante el cual se recibirán los proyectos interesados podrán examinar los proyectos en este Comité, San Marcos, 17, de cinco de la tarde a ocho de la noche, y acudir lo que sobre los mismos estimen pertinente a su derecho.

Peró es que, en efecto, no ha pasado nada aquí? Es que los más grandes responsables, los únicos años de tiranía, zhan de ser los salvadores de un pueblo en escómbros, de una nación que bordea constantemente la ruina y se ve amenazada del hambre?

Estos valientes de ahora, que recorren sus distritos descaradamente, organizan las mismas camarillas y asaltan los Concejos municipales, las Diputaciones y los Gobiernos civiles, van a ser los gobernantes de un pueblo que hace siete años abandonaron a los desmanes del absolutismo, de la arbitrariedad, de toda la ruin inconsciencia de unos desalmados y de unos negociantes perversos.

¿Es que no hay otra gente que pueda personar odiosos pertenencias que puede presenciar y vivir un pueblo condenado a soportar toda clase de ficiones? ¿Vamos a vivir de lo que nos den estos valientes de ahora, cuya vida y actuación es una consagración del tópico y de la necesidad y del engaño?

¿Qué hacemos las juventudes, qué actitud debemos adoptar los hombres nuevos, los que hemos de soportar estos amargos momentos de la historia de España?

Juan Jesús GONZALEZ Compostela, septiembre 1930.

Federación Local de Obreros de la Edificación REUNION DEL COMITE CENTRAL

El lunes 15 de los corrientes se reunió el Comité central de esta Federación.

Quedó informado el Comité de haberse firmado el contrato de trabajo con don Francisco Rodríguez para los trabajos de sus canteras, en Vicálvaro, y se aprobó dicho contrato, así como la gestión de la Comisión ejecutiva en este caso.

Se dió por enterado también de que la Unión General de Trabajadores ha dado de baja a la Sociedad de Carpinteros de la Edificación, que ya había causado baja en las Federaciones Local y Nacional de la Edificación.

Se trató de la situación del compañero Mariano García Iglesias, en relación con la baja de su Sociedad, en la Federación, y se acordó que continúe el mencionado compañero como está, o sea de oficial de la Oficina Jurídica.

Se trató de la conducta del patrono don Hilario Viqueiro, el cual, en su obra de la ronda de Segovia, 47, además de fratar a las condiciones de trabajo establecidas para el oficio de albañil, no ha pagado los jornales de éstos, por lo cual no trabajan. Se

GAS MADRID, S. A. SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 por 100.

Desde 1.º de octubre se pagará el cupón número 15, a razón de 15 pesetas, libre de impuestos, y se reintegrarán los 195 títulos amortizados en el presente año, según detalles que constan en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de 18 de junio último.

Este servicio se efectuará en los Bancos de esta corte: Central, Español de Crédito, Uruguay y Vizcaya, y en sus filiales respectivas.

Madrid, 15 de septiembre de 1930.—El presidente del Consejo de administración, Valentin Ruiz Sendón.

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRIO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN. HORACIO ECHEVARRIETA. FERNANFLOR, 2.º.-MADRID. ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSO (HUESCA). Teléfono 12927

acuerdo facultar a la Comisión ejecutiva para que, en el momento oportuno, actúe en esta obra con el fin de que a ella no vaya ningún federado a trabajar mientras que dicho patrono no quede comprometido a cumplir bien.

Quedó informado el Comité central de la huelga que se produjo en las tres obras que el patrono don Alejandro Martín tiene en la calle de Fernández de los Ríos, 13, y General Álvarez de Castro, 42 y 44, la cual huelga se ha resuelto triunfante, teniendo que prescindir este patrono de los blanqueadores, cumpliendo así el contrato de trabajo del oficio de albañil y teniendo que pagar los jornales perdidos por la huelga.

Quedó enterado el Comité central de toda la tramitación seguida por la Ejecutiva con motivo de la huelga que el Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» declaró en la Sección de Viga Armada, habiéndose puesto la Ejecutiva a la disposición del mencionado Sindicato durante la huelga para todo cuanto hiciera falta, no habiendo necesidad de haber llegado a otras medidas porque la huelga se ha resuelto teniendo que reconocer los patronos la justicia de las peticiones de los obreros de la Viga Armada.

Se aprobó la actuación de la Ejecutiva, así como también el que ha enviado la felicitación a «El Baluarte» por el triunfo obtenido, y se determinó que constase en acta el agrado del Comité central ante el triunfo del Sindicato Metalúrgico.

Quedó informado el Comité central de la actuación de la Ejecutiva con motivo de una disposición creada en el Comité paritario de la Edificación una Sección de Biseladores de Lunas, oficio que debe estar incluido en la industria del Mueble.

Quedó enterado el Comité central del litigio, resuelto mediante la firma de un contrato y el abono de doscientas pesetas, con los patronos canteros señores Sanz y Ramos, por traer piedra lavada de fuera de Madrid, y se aprobó la actuación de la Ejecutiva en este caso.

Fue nombrado vocal tercero de la Comisión ejecutiva el compañero Teodoro Medina, de la Sección de Entarimadores.

Se entró a tratar el estado de los contratos de trabajo pendientes, que es el siguiente:

Electricistas.—Ya se ha firmado por las entidades patronales y las obreras, habiendo salido a información pública en el Comité paritario, de haberse comenzado a entrar en vigor el día 1.º de noviembre.

Constructores de Mosaicos.—Habiendo llegado a un acuerdo con la Sociedad de Fabricantes y con la Federación Patronal, también ha salido a información pública, debiendo entrar en vigor el día 6 de octubre.

Embalsadores.—Como en los dos casos anteriores, se ha llegado a un acuerdo con las entidades patronales, habiéndose puesto a información pública este contrato en el Comité paritario, debiendo entrar en vigor también el día 6 de octubre.

Yeseros.—No están organizados, una reunión en el Comité paritario, en cuyo organismo se van a celebrar más reuniones para tratar de llegar a un acuerdo.

En vista de las dilaciones que este contrato ha tenido, se acordó facultar a la Ejecutiva para que, de acuerdo con la Directiva de la Sección de Vallecas, declare la huelga en este oficio cuando lo considere pertinente, sin tener que reunir previamente al Comité central.

Fonameros y Vidrieros.—Quedó informado el Comité central de la intranquilidad de los patronos de la Sociedad de la calle de la Salud, pues en las entrevistas celebradas se ha puesto de manifiesto su negativa a conceder mejoras, por lo que se ha entrado en relación con las casas de saneamiento, con las cuales se están celebrando reuniones en la Federación Patronal, sin que hasta ahora se vislumbre solución.

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en este oficio y la situación que se ha creado por la intranquilidad patronal, se facultó a la Ejecutiva para que, de acuerdo con la Directiva de la Sección, declare la huelga en el oficio, sin reunir previamente al Comité central, el día que estime más oportuno.

Contra el impuesto de Utilidades

En el salón terraza de la Casa del Pueblo dió ayer su anunciada conferencia César R. González, acerca del tema «La clase obrera ante el impuesto sobre los salarios».

La clase obrera correspondía a la campaña organizada por las Sociedades Gráficas en contra del impuesto de Utilidades.

El conferenciante combatió el mal llamado impuesto de Utilidades, diciendo que es un absurdo llamar utilidad a los mequinos salarios de los trabajadores.

Para demostrar la injusticia y arbitrariedad del citado impuesto comparó los sueldos y jornales que se cobran en España con los de otros varios países, de cuya comparación se deduce claramente la inferioridad en que se hallan los obreros y empleados españoles en relación con los de aquellos países.

La misma comparación hizo sobre los precios de las subsistencias. Los sueldos y jornales están en España más bajos; pero, en cambio, los artículos de primera necesidad los tenemos más caros.

De las estadísticas ledas se deduce claramente que Madrid es la capital más cara de Europa para los obreros.

Llegó a la conclusión de que el referido impuesto de Utilidades no debe pesar sobre los salarios obreros y los pequeños sueldos.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes falsos (pivot); 20 pesetas coronales o 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

“Derechos y deberes en el momento actual”

Ayer se celebró la primera conferencia del curso organizado por la Federación Provincial del Transporte, que estuvo a cargo de nuestro querido amigo el culto abogado don Pedro Rico, el cual desarrolló admirablemente el tema «Derechos y deberes en el momento actual».

El amplio salón teatro de la Casa del Pueblo estaba repleto de público, entre el que reinaba gran entusiasmo y un perfecto orden.

Presidió el acto el compañero Luis Menéndez, quien dijo que ésta era la primera de las conferencias que ha organizado la Federación Provincial del Transporte, y concedió seguidamente la palabra a don Pedro Rico, que, al aparecer en la tribuna, es recibido con una entusiasta ovación.

El tema elegido—comienza don Pedro Rico—tiene gran importancia y puede no tener ninguna. Acostumbrados ya a que las autoridades, como en la etapa de la dictadura, permiti-

dicamente deban responder de ellas ante los Tribunales y ante los Parlamentos. Pero lo que no podremos negar es que para exigir responsabilidades hay una responsabilidad que siempre se exige y una sanción que siempre se aplica; el remordimiento de la conciencia, la sanción ante la historia, y esa sanción es el pueblo el que ha de aplicarla; y es necesario que para cuando eso suceda se hayan exigido esas responsabilidades, en las que se dará el fallo definitivo por la justicia popular. (Gran ovación.)

Las monarquías constitucionales sólo viven en la Historia al amparo de un pacto que no puede tener solución alguna de continuidad. La monarquía derribada en Alcolea, si el hecho de Sagunto no la restaura, vive sólo porque se consolida en un pacto. Mientras este pacto se cumple, la monarquía existe; pero si un día el pueblo rompe ese pacto, la monarquía se termina. Si un día la monarquía no cumple ese pacto, el régimen también cae por... (Gran ovación, que impide dir las últimas palabras del orador.)

¿Cuál es ante esto la actitud que se debe adoptar? El pueblo tiene el deber y el derecho de que se respete su soberanía e impedir que el pacto quede incumplido, y a los que tal hicieron exigirles las oportunas responsabilidades. Todos los contratos obligan a los contratantes a cumplir sus cláusulas, y cuando así no se hace, los Tribunales tienen una misión que cumplir, castigando al infractor y obligándole a pagar los perjuicios. Nosotros, si se van, los perdamos los perjuicios. (Risas.)

¿Cuál es el deber primordial del pueblo español en este momento? Cuando los poderes se mantienen en las alturas sin algo que legalice su situación, es necesario imponer la soberanía popular. Por eso el pueblo español tiene el deber de hacer la revolución que le permita poder seguir sus destinos por sí mismo. Y para hacer esta revolución se necesita que todos tengan la capacidad revolucionaria necesaria para ello.

No hemos de entender por revolución el derramamiento de sangre; hemos de entender la revolución moral del pueblo. España, precisamente por su atraso, se encuentra ante un porvenir caótico si no reforma su conciencia revolucionaria. (Aplausos.)

Y desde este momento, en el que parece que esta conferencia va a tener un significado político, puesto que va a ser la primera publicada libremente por la prensa, debemos poner nuestra conciencia en la revolución para exigir a los Poderes públicos el cumplimiento de las leyes.

Al presidente del Consejo de ministros y a los ministros que con él están, y que no sabemos con qué propiedad se los llama presidente del Consejo y ministros, puesto que éstos no han de ser elegidos con arreglo a la Constitución, no les exime la situación en que se encuentran de cumplir las leyes. Y nosotros debemos exigir ese cumplimiento.

Los cosas fundamentales sustraiga la dictadura al pueblo español, aparte de otras muchas: la ley del Jurado y el Código penal. España, en su procedimiento judicial, tenía una norma jurídica que era el Tribunal del Jurado, sobre el que se lanzaron toda clase de anatemas y calumnias. El pueblo no se ocupó para nada del Jurado, no acudió allí, y, por el contrario, todo se volvieron injurias, lo que ha hecho pensar a algunos que la institución estaba desmoronada.

Pasaron seis o siete años, y actual- mente el Tribunal de Derecho, que igual que el Jurado ha abolido, se condena. Científicamente los fallos de un Tribunal de un Jurado podrán ser más o menos equivocados, pero buscando siempre la verdad, el Jurado es insustituible. Un hombre del pueblo que va a administrar justicia, pensando en cada caso el hecho que él hubiera realizado en el mismo trance, hace que se dé el caso de que hechos castigados fueron absueltos por el Jurado porque éste juzga a los hombres no por lo hecho, sino por la situación y las causas por que fue realizado. Y como enjuiciar de otra forma es mermar al pueblo parte de su soberanía, es mermar al pueblo libertad por su movimiento revolucionario.

Otro de los deberes y de los derechos del pueblo es lograr la desaparición del Código penal de la dictadura, que tanto os alarmó en la hora de su promulgación; el Código hipócrita y engañador que encierra una crueldad enorme. Pero este Código, bueno o malo, reaccionario o progresivo, no necesitará vuestro deseo de desaparición si hubiera venido a la vida del derecho legalmente.

El Código penal de la dictadura debe desaparecer por antijurídico y antilegal. La dictadura ha de ser juzgada y los que la hicieron el derecho de hacerlo sin otro límite que las leyes que sean legales; pero nosotros no podemos enjuiciar la obra de la dictadura sujetos a las amarras ilegales de los Códigos y las leyes de la misma dictadura.

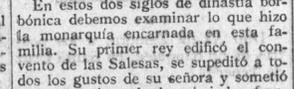
Nos encontramos en ese período difícil en que un pasado nefasto muere y hay que enterarlo. Frente a ese pasado estamos los hombres de distintas filiaciones, muchos con un interés de clase que deben mantener para conservar esa voluntad. Y así como vosotros decís que la redención de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, yo os digo que la libertad política de los pueblos ha de ser obra de los pueblos mismos. Y por eso, frente a los desmanes de los que están arriba y se mantienen esperando que los echen de un momento a otro, hemos de ir todos con el pensamiento de que esta obra ha de ser obra del pueblo mismo para reconquistar su soberanía, evitando y destruyendo todos los obstáculos tradicionales que se oponen al progreso de la vida nacional.

Una gran ovación estalló en la sala al terminar su hermoso discurso el amigo don Pedro Rico, fiel reflejo del entusiasmo que causaron en el auditorio sus palabras.

El presidente anunció que la próxima conferencia estará a cargo del culto e inteligente doctor camarada Sanchis Bandés.

GAMAS DORADAS Sonajer iliero, 60 pesetas: matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi- no, 800; comodo jacobiño, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y plana. ESTRELLA, 10. MATEBANS (diez pasos Ancha).

Don Pedro Rico



DON PEDRO RICO

tan hablar con la condición de que no se les ataque, y escarmentado por lo que me ocurrió al intentar hablar en el local del Círculo republicano de la Prosperidad, en el que el delegado de la autoridad llegó a indicarme lo que había de hablar, ésta es la razón de haber elegido el tema «Derechos y deberes en el momento actual».

La primera conferencia que pronuncié ante vosotros fue hace años, comentando el deplorable Código penal de la dictadura, que produjo gran pánico entre los choferes. Ahora, solicitado por la Federación Provincial del Transporte, he prestado gustoso mi concurso para inaugurar la serie de conferencias que organiza dicha Federación.

Vive España en estos momentos los instantes más graves de su vida, tos de mayor intensidad, los de mayor dramatismo y, por tanto, los de mayor responsabilidad. Por su desdicha, el pueblo español es de fibra y resistencia tan enormes que pudiéramos decir que la resistencia económica, social y política es tal que después de dos siglos de haber padecido a los Borbones y a los Austrias, gracias a la fuerza del pueblo, no llegó a consumarse la voluntad de estas dinastías.

Marchó nuestro país constantemente arrastrado por la monarquía, que, enrolado con el catolicismo, le llevó a sangrientas guerras, haciendo que vayamos siempre con dos siglos de retraso.

Consecuencia lógica de esta manera de actuar en el mundo entero había de ser la desaparición de la mayor parte de los Estados que no representaban más que un vago recuerdo de las épocas de caudillaje. Un rey, simbólicamente, no representa en los pueblos nada más que eso: el recuerdo vago de las épocas de caudillaje en que gobernaba arbitrariamente una familia.

En todas partes desaparece un concepto histórico en términos tales, que llega en algunos pueblos a brotar una fuerza que ha de transformar completamente su vida y su desenvolvimiento. Esta transformación es algo que con el concurso del tiempo influirá grandemente en la marcha del país.

En otras monarquías, el nombre del rey va unido a las conquistas del pueblo. En España, para el momento de la historia del fracaso de la individualidad, al cercenamiento de la libertad, al derrumbamiento económico. (Aplausos.)

Un rey imbécil, Carlos II, trae los Borbones a España. El pueblo se rebela contra ello; pero las fuerzas extranjeras colocan a esta familia en el trono español.

En estos dos siglos de dinastía borbónica debemos examinar lo que hizo la monarquía encarnada en esta familia. Su primer rey edificó el contenido de las Salesas, se supeditó a todos los gustos de su señora y sometió toda su voluntad al embajador francés.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

De la Argentina

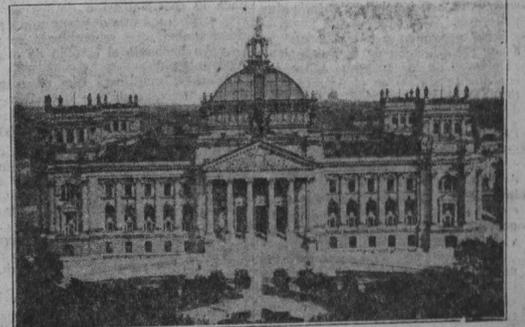
Continúa en aumento el disgusto político

En las últimas veinticuatro horas transcurridas desde que remitió ayer mi correspondencia—que saldrá en el mismo avión postal que lleva la presente—han ocurrido nuevos y desagradables sucesos, ahora dolorosamente sangrientos. A raíz de haber pretendido reaccionar algunos estudiantes adictos al Gobierno actos partidistas en las cercanías de la Facultad de Medicina, los contrarios a ese temperamento, que son la casi unanimidad, organizaron para el día de ayer—4 de septiembre—, a las siete de la noche, una manifestación y desfile, que debería partir de la esquina de la Facultad, 'situada en la calle de Córdoba y Junín, y continuando por Córdoba, Callao y avenida de Mayo, llegaría hasta la plaza de este último nombre, como exteriorización de sentimientos que que renunciaría el presidente de la República. A la invitación de los estudiantes de Medicina se adhirió el de la Facultad de Derecho, de Ciencias Exactas, de Ciencias Económicas, etc., los que, formando una gruesa columna de más de 3.000 personas, desfilaron por las calles citadas en perfecto orden y disciplina, aunque elevando los gritos de rigor pidiendo la renuncia al señor Hipólito Irigoyen, quien, en realidad, ahora se encuentra 'delicado de salud sin salir de su domicilio particular. Los estudiantes llegaron sin ser molestados hasta trescientos metros de distancia de la Casa de Gobierno, en la desembocadura de la plaza de Mayo, y cuando iban a torcer por la calle San Martín, un piquete de la policía les interceptó el paso, impidiéndoles toda maniobra, al tiempo que el corneta de órdenes, pueblito costero de esta provincia; pero es que el aludido artículo se acuerda de las 'aviaciones-taxis' que hay en Alemania, y ante el recuerdo ve a Murcia—ruta de turismo—ensordecida por el ruido de los motores aéreos, ¡en Murcia, que todavía no hay autos-taxis! y, comedia lo más arguto para esta capital el aeromuerto, aun a costa de otras necesidades más apremiantes y que están más a ras de tierra. J. RUIZ DEL TORO

Miguel NAVAS Buenos Aires, 5 septiembre 1930. Cosas del día

Vaticinios

Dicen que se ha inventado una máquina para extraer del vientre de la Tierra los minerales que con tanto trabajo y exposición arranca el minero. La noticia debe ponerse en cuarentena por venir de Yanguandina. No importa. 'Se non è vero, è ben trovato.' Aun cuando no sea verdadera, lo será algún día. Nada hay imaginable que no sea realizable. La fantasía ha tejido siempre el canchaleso de los bordados sus descubrimientos. Se anticipa a la razón, diseña las combinaciones de ésta. Es, pues, de suponer que un buen día el minero será sustituido por la máquina. Como lo va siendo el bracero agrícola. Como lo es el carroñero. Y el hilander. Y el agudor. Como lo serán todos los menestrales en los cada vez más numerosos oficios. Y esto en fecha breve. ¡Si hasta los 'maitres' de hotel y los guardias de la porra van siendo suplantados por la mecánica! ¡Si hasta hay unas máquinas para resolver operaciones aritméticas! Y aun las máquinas se hacen con máquinas, de modo que el factor humano se simplifica y desplaza, reduciéndose a la mínima expresión. Por otra parte, la población del globo aumenta sin cesar. Europa ha crecido en pocos años, y a pesar de la guerra, en más de cien millones. España, en lo que va de siglo, en una quinta parte. Y en análoga proporción el mundo entero. Con estos antecedentes no hace falta ser profeta para determinar la suerte de la Humanidad en tiempo no lejano. La incógnita es de tan fácil hallazgo como la de cualquier ecuación cuyos datos se dan; y tan prevista como un eclipse. Porque los hechos históricos son independientes de la voluntad humana. Obedecen a un determinismo rigido, como los naturales. La incógnita es la próxima caída del régimen actual de producción, por insostenible, por incompatible con la vida social. Y esto sin culpa de nadie, por la fuerza de las cosas. Aunque si la tendrían que que se empujen en no dejar a la libre y obliguen a abrirse violentamente. ¿Qué solución pueden brindar los economistas burgueses al formidable problema del paro? Es tan capital, que influirá poderosamente sobre los grandes acontecimientos mundiales. Será el eje del porvenir. Ya ha jugado en Alemania un papel excepcional. Mas el resultado postero será el desquiciamiento del orden existente.



El Parlamento alemán

TRINOS

Carreras de galgos

De veras que es algo muy interesante contemplar qué galgo resulta triunfante.

Debe enseñar mucho ver en la carrera cómo llega el chuchito con la lengua fuera.

¡Ay señor, qué afanes más aprovechados ver a ciertos canes tan bien colocados!

Es cosa galana, de una gracia loca, ver qué perro gana y el que se 'coloca'.

Aquí que es frecuente, por oposición, ver a tanta gente sin colocación.

Sin querer, ponemos ejemplos crueles: los hombres corremos igual que trebles.

Y en el 'cinodromo' el 'saque' se encierra y el interés como en la vida perra.

Ordinariamente los premios bonitos son—naturalmente!—de los 'favositos'.

Humanas batallas y perunas prietas: 'carreras con vallas' y 'carreras lisas'.

Y rifas inciertas y vidas hermanas que las tienen tuertas o las tienen llanas.

El mote, la plata, tener buena pata, hacer gran carrera, el genio perruno y el favoritismo... Ya dijo, ¡quien fuera!, que todo era uno y lo mismo...

Jorge MOYA

Otra vez el ciercivismo

El ya popular 'automatismo' nos ha proporcionado a los murcianos la dicha de ver en el Ayuntamiento y en la Diputación a los antiguos representantes del caciquismo ciervista.

Han vuelto como si el tiempo no hubiera pasado por ellos: iguales procedimientos, idénticas actitudes.

Menos mal que parece haber influido en las gentes. Ya no hay tantos ciervistas. Ni tantos ciudadanos felices y confiados. La prueba la tenemos con la revisión de las listas del Censo electoral. En Murcia nadie se había preocupado de cumplir estos deberes ciudadanos. Ahora, sí. A pesar de las pocas facilidades que se dan al público, éste acude a ver si sus nombres figuran en las listas expuestas y se disponen a hacer las reclamaciones oportunas.

Peró este gesto no es suficiente en una ciudad que ha vuelto a ser feudo de un cacique.

Si no fué suficiente la decisión de los padres de la provincia en el concurso para la adjudicación del arriendo de cédulas personales, el Ayuntamiento, ahora, paraliza las obras de saneamiento y urbanización, con peligro notorio para las ya efectuadas y para el vecindario, que soporta resigualmente malos olores, polvo y suciedad en las calles, ¡en un verano durante el cual la temperatura media a la sombra oscila entre 32 y 34 grados, y en una población cuya situación topográfica está en el fondo de un valle cerrado a todos los vientos!

Peró este Ayuntamiento ha tenido un gesto, y contagiado de la preocupación actual, ha investigado la gestión de sus antecesores dictatoriales y ha encontrado materia de responsabilidad.

Responsabilidades que sólo comprenden a unos cuantos libramientos que se han firmado para hacer viajes a Madrid y justificar algún ágape upeístico.

Claro que el pueblo murciano ha recibido la nota municipal en que se da cuenta del 'hallazgo' en un sentido humorístico, porque sabe muy bien que los Ayuntamientos de la dictadura incurrieron en responsabilidad al concertar obras y al ejecutar por administración otras, al hacer nombramientos de personal y al resolver concursos en favor de individuos que fueron a ellos a leer biografiados en las bases para concursar el destino, y no ignoramos tampoco, los que en Murcia vivimos, que las responsabilidades no pueden exigirlas ni depurarlas los que incurrieron en ellas en otra época tan trágica y lamentable.

En esta clase de ceremonias siempre se oyeron las mismas frases de protocolo, propias de la más elemental cortesía, cambiadas por los interesados; pero las palabras que pronunció el señor Wais, ministro de Hacienda, dirigiéndose al Consejo de administración del Banco de España, 'esas no se han oído jamás en aquel salón de actos.

Y tiene razón el señor Wais. El Banco de España no es una entidad particular y privada; es una institución pública, obligada a velar por el cambio de nuestra moneda. Y esta obligación primordial debiera haberla cumplido el Banco de España espontáneamente, sin esperar a que se le obligue, dando con ello lugar a que en el extranjero se comentase y se escribiera que el Banco de España está sometido, que carece de autonomía y es un instrumento de gobierno. Esto es una falsedad que conviene desvirtuar, y las palabras del señor Wais no expresaron tal cosa, sino algo que hizo recordar a esa entidad que su misión es muy otra que mirar impasiblemente cómo se juega con nuestra moneda, aunque este juego haya sido iniciado por quienes usurparon el Poder durante siete años y aún siguen pretendiendo llamarse 'salvadores de España'.

Las palabras pronunciadas por el señor Wais en el Banco de España y las primeras medidas puestas en práctica parecen indicar que el Gobierno tiene acordado, de hecho y para momento propicio, ir a la estabilización de la peseta; pero para eso precisa tener liquidados otros extremos a los nos referimos en nuestro próximo artículo. X.

En el Cinema Europa

Gran mitin socialista

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, en el Cinema Europa, 126, tendrá efecto un gran mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte la compañía

HILDEGART RODRIGUEZ y los compañeros WENCESLAO CARRILLO, ANDRES SABORIT y JULIAN BÉSTIRO

Las invitaciones pueden recogerse en el Circulo Socialista de Cuatro Caminos y en la Conserjería o en el café de la Casa del Pueblo.

Trabajadores: No dejéis de asistir a este acto de contraste de conductas y de enjuiciamiento de una política dictatorial sufrida por el pueblo español y que hay que impedir vuelva a reproducirse.

¡Qué bueno es que haya chicos para echarles la culpa de los daños que causan los mayores! ¿No es verdad?

La libra sube, el ministro no se lo explica y echa la culpa a los pobres huelguistas de Barcelona.

Eso no pasa de ser una disculpa. La libra sube y la peseta baja porque nuestro signo monetario ha entrado en un periodo de crisis, de la que no saldrá mientras España no se dé un régimen normal, que no puede ser otro que una República orientada hacia el Socialismo.

Huelga de metalúrgicos

ALCOY, 18 (9,10). (Por teléfono.) El Sindicato Metalúrgico de esta localidad ha declarado la huelga en todos los talleres y fábricas. Enviará detalles por correo.—Iborra.

Enrique Santiago, a Praga

Mañana sale para Praga nuestro compañero Enrique Santiago al objeto de asistir, en representación de la Unión General de Trabajadores, al Congreso de la Central Sindical de Checoslovaquia, que se verificará los días 21 al 24, y luego al Congreso del Partido Socialista, que se celebrará en los días 27 al 30, llevando la representación del Partido Socialista Obrero Español.

Aprovechando esta circunstancia, Enrique Santiago visitará las Centrales Sindicales y Socialistas de Alemania, Austria, Bélgica y Francia para estudiar su forma interior de organización, de todo lo cual informará a los lectores de EL SOCIALISTA.

Visita al ministro de la Gobernación

Los compañeros Andrés Gana y Eustaquio Molina, presidente y secretario auxiliar, respectivamente, de la Federación Nacional de Dependientes Municipales de España, han visitado al ministro de la Gobernación para interesarle en la resolución de distintos abusos e infracciones que se cometen por algunos alcaldes y Ayuntamientos, como asimismo de los inconvenientes y trabas puestos por algunos gobernadores para la aprobación de los reglamentos para constituir Agrupaciones de Dependientes Municipales. En prueba de ello, señalaron el caso de Cartagena, en donde hace ya ocho meses se tiene presentado el oportuno proyecto de reglamento al gobernador de Murcia, sin que esta autoridad haya decidido nada. El de Ciudad Real, en donde se dijo por el secretario del Gobierno, en funciones de gobernador, que los dependientes municipales no pueden pertenecer ni a la Casa del Pueblo ni a la Unión General de Trabajadores.

Pusieron de manifiesto las coacciones que se ejercen en Segovia por un cabo de arbolado, el que, a pesar de haber sido ya amonestado por acuerdo de la Comisión permanente, no cesa en sus provocaciones de jaque, quizá válido de poderosos valedores.

Dieronle cuenta de cómo se infringe la jornada de trabajo en los Ayuntamientos, denunciándole el caso de Palma de Mallorca, en donde el servicio de la limpieza está contratado, siendo el contratista un médico fiorense, el que coaccionó al personal poniéndole a la firma un escrito en el que se le obligaba a expresar su conformidad con el modo de trabajar y de la jornada. A esto se agregó la conducta del gobernador suspendiendo una Junta general de la Sociedad 'El Aseco', en la que se iba a tratar del establecimiento del jornal mínimo y de pedir el cumplimiento de la jornada de trabajo.

Le fueron denunciadas al ministro las coacciones ejercidas por el reformista señor Arderius, alcalde de Lorca, contra los empleados municipales, con los que no se ha tenido en cuenta lo preceptuado por el Estatuto, procediéndose a la suspensión de empleo y sueldo por no someterse a los dictados despoticos de este monterilla. Le refirieron también las exclusiones que se han llevado a cabo en el Censo de aquella población, del que se han eliminado personas de prestigio social, pero que no comulgan en ideas de don Tomás Arderius, procurándose así este señor un predominio político carente de toda equidad y justicia.

Pidiéronle también que se deje en completa libertad a los empleados municipales que son periodistas para que puedan tratar asuntos municipales en los periódicos en que trabajan y les es laborar, ya que esta libertad les es coartada por algunos Ayuntamientos. El ministro ofreció interesarse en lo que dependa de su departamento, ya que, a juicio de él, de muchas de las cuestiones que se le planteaban debiera entender el ministro de Trabajo; sin embargo de esto, él haría lo posible porque lo que se le denunciaba se tratase de remediar.

Los visitantes le manifestaron que muchas de estas cuestiones podrían orillarse y vencerse sin intervención gubernamental, con la creación de Comisiones mixtas de concejales y dependientes municipales constituidas en cada Municipio, y de diputados provinciales y de dependientes de cada Diputación.

Los visitantes salieron bien impresionados de la entrevista.

Escuela Obrera Socialista

La Escuela Obrera Socialista reanuda sus cursos el 10 de octubre, que se continuarán hasta el 10 de mayo.

Se cursarán las mismas asignaturas que el año anterior, aumentadas de un curso de Derecho constitucional, que explicará el camarada Alfonso Maeso.

Oportunamente publicaremos las horas de las clases; pero ya desde este momento se admiten solicitudes de inscripción, las cuales han de ser dirigidas al Consejo directivo.

La supresión de la censura La libertad seguirá en entredicho

Estas líneas son las primeras que al cabo de siete años van a llegar al lector—si llegan—sin pasar por la previa censura. Ha desaparecido ya la censura. Ya era hora, ¿verdad? Siete años de tortura constante del pensamiento, de vida hipócrita y mentirosa, de vergüenza y oprobio, de envilecimiento de la conciencia nacional, de impunidad del absolutismo; la arbitrariedad y la inmoralidad dejan un lastre ponzoñoso en el ambiente que es difícil hacer desaparecer.

Ha desaparecido la censura; pero ¿hemos recobrado con ello la libertad? Iluso será quien lo crea. El lugar del censor lo ocupará en adelante el fiscal de su majestad. La vigilancia de los periódicos, sobre todo de los periódicos de ideas, será ahora más perseverante que nunca. No nos devolverán ya las galeras cruzadas por el lápiz rojo; pero nos visitará de vez en cuando, acaso con excesiva frecuencia, el alguacil del Juzgado, y las ediciones serán, como antaño, recogidas para que no circulen. La libertad que se nos brinda, pues, no tiene de tal más que la apariencia. Por eso nosotros recibimos el acuerdo de levantar la censura a la prensa con todos los recelos y temores a que nos tiene acostumbrados la dolorosa experiencia del pasado.

La nota del Gobierno publicada atayer, por lo retorcido de su estilo y de su espíritu, es un anuncio de lo que va a ocurrir.

'Veremos—ha dicho—el uso que hace la prensa de la confianza que en ella deposita el Gobierno.' Estas palabras envuelven una ofensa a la independencia y a la libertad periodísticas. El derecho de libertad no puede reducirse a un problema doméstico de confianza del Poder público hacia la prensa. La libertad es un derecho inalienable, no una merced, como al parecer piensa el Gobierno. La prensa tiene matices, ideas diferentes, que cada periódico puede y debe defender con toda libertad y hasta con todo apasionamiento. Tiene, además, una misión fiscal, de crítica, de las funciones públicas que tiene derecho a desarrollar con absoluta libertad e independencia, sin importarle el juicio que le merezca al Gobierno la forma en que cumple sus deberes informativos y críticos.

Ya ve el lector con qué prudencia recibimos nosotros la noticia del levantamiento de la censura. No rebosa la alegría en nuestro corazón. No nos consideramos libres. La pluma deslízase por las

cuartillas con las mismas preocupaciones y temores que si hubiese censura. Lo que ha hecho el Gobierno es, si se quiere, un alivio, pero no una solución del problema de la libertad. Ayer coaccionaba nuestros pensamientos el censor; hoy pesa sobre nosotros el Código penal, la ley de Orden público, la ley de Imprenta, la ley de Jurisdicciones. Ello nos indica que el enfermo ha cambiado de postura; momentáneamente se siente aliviado; pero todo es ilusorio, porque la gravedad del mal sigue y aun si se quiere con tendencia a agravarse.

¿Qué hacer frente a esta triste realidad? ¿Nos dejaremos dominar del pesimismo? No. Ni durante los siete años ominosos de la dictadura hemos sentido pesimismo. Conocemos la realidad política del país. Sabemos que la dictadura ha venido, no a poner orden en España, a regenerar la vida política del país, sino a salvar a la monarquía del grave compromiso en que la había metido el proceso abierto en el Parlamento para depurar las responsabilidades de la derrota de Annual. Y a aquellas responsabilidades hay que añadir ahora las de la propia dictadura. La realidad del país, pues, ha empeorado. Y la situación del régimen es hoy más difícil que entonces. Y si durante la dictadura nuestro espíritu no se ha sentido un momento siquiera dominado por el pesimismo, menos lo hemos de sentir ahora que el enemigo está más comprometido, más debilitado, y nosotros en mejor posición y más fuertes que entonces.

Hoy más que nunca se inflama nuestra fe en el triunfo próximo de nuestros ideales. Durante la dictadura los hemos defendido sin vacilación alguna; ahora seguiremos nuestro camino con toda decisión. Y si el día 13 de septiembre de 1923 declamó que España no tenía salvación en la monarquía, hoy lo afirmamos con mucho mayor convencimiento. Haremos que se abra de nuevo el proceso de las responsabilidades de Africa y el de la dictadura para exigir las que correspondan a las personas y al régimen.

Y como entonces declamamos, y no hemos dejado de decir un solo día durante la dictadura, los males de España no tendrán remedio ni solución los graves problemas del país mientras no se instaure un régimen republicano de orientación socialista.

Sólo en la República serán efectivos los ideales de libertad, democracia y justicia social.

Notas breves

De 'El Pueblo Gallego': El cacique vuelve. Trae la misma indumentaria anterior al golpe de Estado.

Entonces dará asco verlo. Será un almacén de miseria infecta, peligrosa a la salud pública.

Por higiene habrá que encerrarle en un lazareto y someterle a las reglas de la desinfección.

De 'Región', de Oviedo: Pese a las declaraciones gubernamentales, de vez en cuando se producen ciertos síntomas que persuaden que la situación política actual no es más que una 'interinidad'.

Exacto. Y vive de precario. Pero aquí es interino todo. El Código penal, los Ayuntamientos, las Diputaciones, el Gobierno.

Lo único que es permanente es el absolutismo.

De 'La Epoca': Sin censura.

Es verdad. Sin censura y sin libertad. ¿Cuánto tiempo durará esto?

Del 'Diario Universal': ¿En libertad?

No. Perfectamente encadenados. La libertad sólo lograremos alcanzarla cuando el pueblo se decida a romper esas cadenas que ha contribuido a forjar el partido liberal.

Luego dice: Comenzando por la famosa ley de Jurisdicciones, cuya aparente razón de ser desapareció hace muchísimo tiempo, y continuando hasta las disposiciones, circulares muchas veces, puramente casuísticas, olvidadas porque pasó su momento y que ahora los enemigos de la libertad se apresuran a desmenujar, hay contra la prensa, coartando su libertad y amenguando su acción, tal cúmulo de disposiciones legales, más o menos legales, que la supresión de la previa censura que todos deseábamos, aparentemente al menos, y todos debemos aplaudir caurosamente, puede constituir un nuevo y grave peligro contra la existencia y la eficacia del más útil modo de expresión y difusión del pensamiento.

Todo esto está muy bien. Pero no debemos olvidar que la ley de Jurisdicciones la debemos al parti-

do liberal, y especialmente al conde de Romanones.

¿Y aún quiere este 'marrullero' hacernos creer en su liberalismo!

La normalidad es ya un hecho. ¿De veras? ¿Tenemos ya garantías constitucionales, Parlamento, Diputaciones, Ayuntamientos elegidos por el sufragio universal? ¿Se ha restablecido la ley del Jurado?

Nada de esto existe. ¿Cómo se puede afirmar, pues, que la normalidad es un hecho? Lo que es un hecho innegable e indiscutible es la anomalía.